

El Sistema de Educación Superior en Chile

Una breve mirada

Diplomado en Asuntos Estudiantiles

Juan Eduardo Vargas

Rector, Universidad Finis Terrae

Septiembre de 2026

Dos bloques

BLOQUE 1 · ~75 MIN

Sistema de Educación Superior en Chile

- Breve historia y masificación del sistema
- Cobertura: ¿dónde está Chile en el mundo?
- Instituciones y evolución de la matrícula
- Financiamiento: subsidio a la oferta y a la demanda
- Gasto en ES y empleabilidad

BLOQUE 2 · ~75 MIN

Institucionalidad y Normativa de Educación Superior

- La Ley 21.091 y la nueva institucionalidad
- Aseguramiento de la calidad y acreditación
- Acceso: PAES y sistema único de admisión
- Conclusiones y desafíos para discutir

Incluye una pausa de 15 minutos entre bloques.

01

BLOQUE 01

Sistema de Educación Superior en Chile

Historia, cobertura y financiamiento

Breve historia del sistema

1

Antes de 1981

Sistema pequeño y elitista

Acotado a un grupo de universidades tradicionales, con matrícula baja o nula.

2

1981

Liberalización

Nacen las primeras universidades privadas, los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica.

3

1981–2018

Masificación acelerada

La matrícula total se multiplica por más de cinco en menos de cuatro décadas.

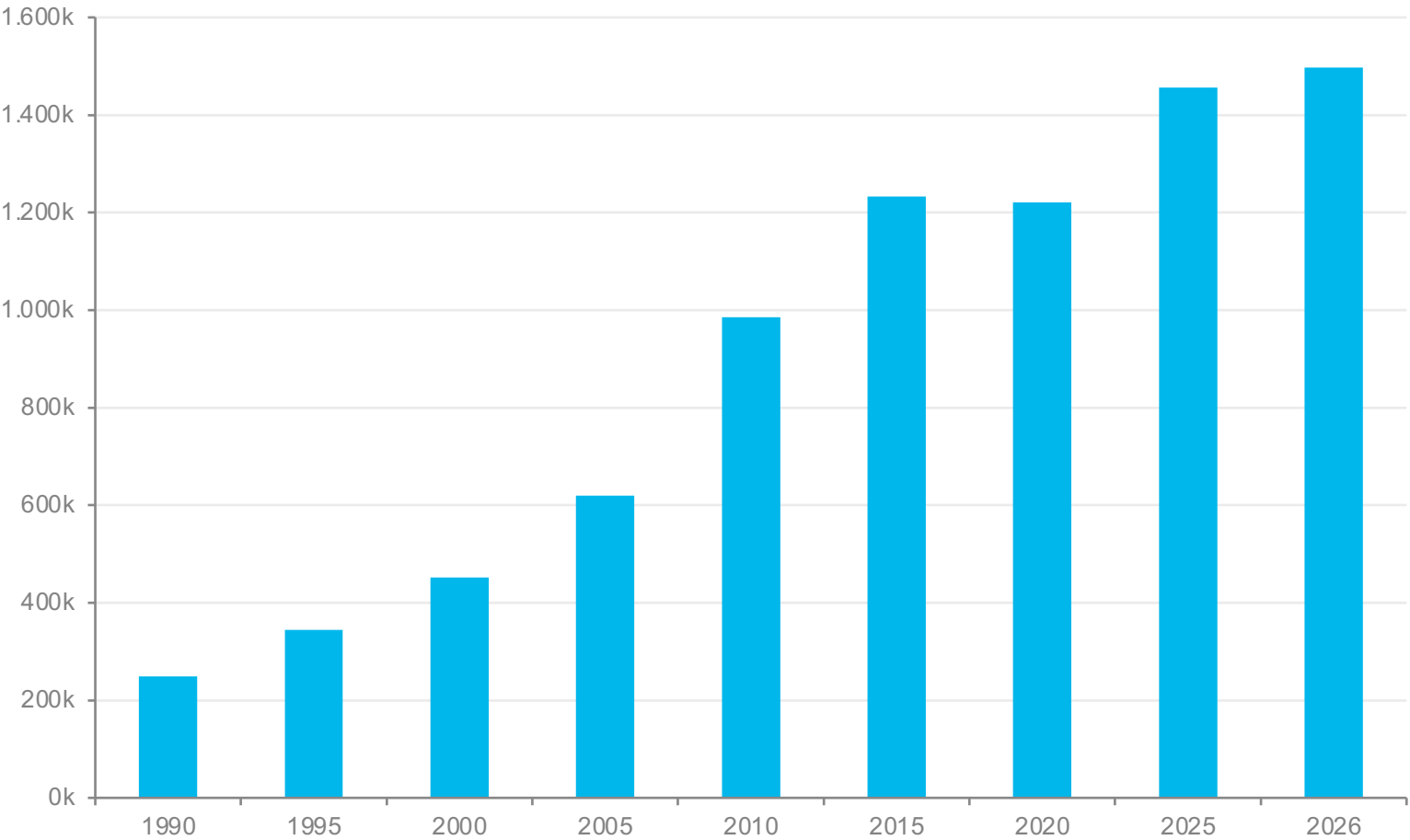
4

2018

Ley 21.091

Nueva institucionalidad, acreditación obligatoria y gratuidad como política permanente.

Evolución de la matrícula total en educación superior



1.497.548

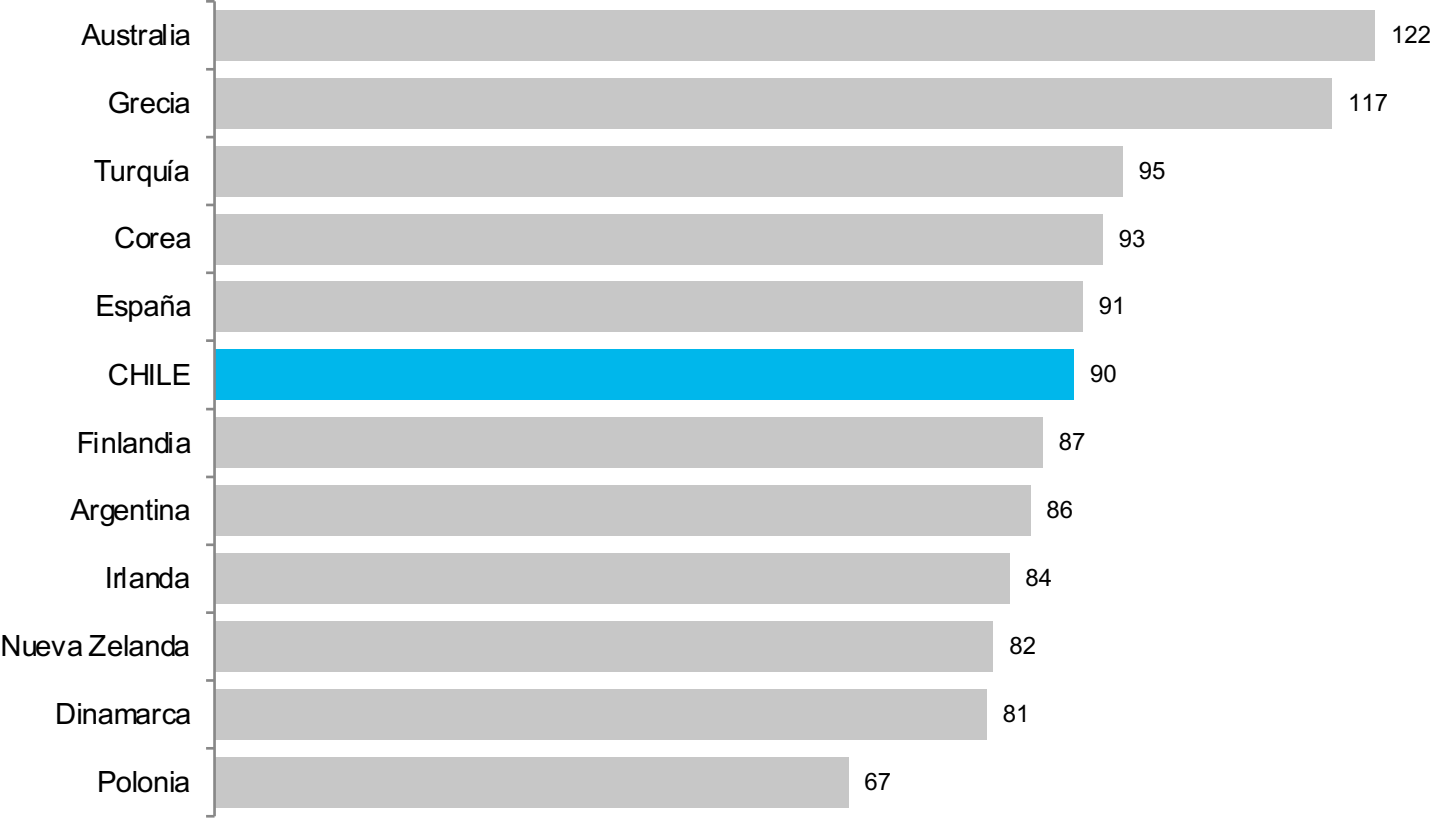
estudiantes matriculados en 2026

+3%

respecto a 2025 — quinto año consecutivo de máximo histórico

Fuente: SIES, Subsecretaría de Educación Superior — Informe de Matrícula en Educación Superior 2026.

Cobertura de la educación superior: ¿dónde está Chile?



5ª posición

de la OCDE en tasa bruta de matrícula en ES, y 1ª en Latinoamérica (UNESCO, datos 2018 — el corte comparado internacional más reciente y consistente disponible).

102%

es la tasa bruta de matrícula de Chile en 2024 (dato nacional), frente a 54% en 2007 — más que duplicada en menos de 20 años.

Fuente: UNESCO/UIS (2018) para el comparativo internacional; Mineduc/FNE, Estudio de Mercado sobre Educación Superior (2025) para la tasa 2024 de Chile.

¿Quiénes conforman el sistema hoy? (2026)

53

Universidades

30

Institutos
Profesionales

43

Centros de
Formación Técnica

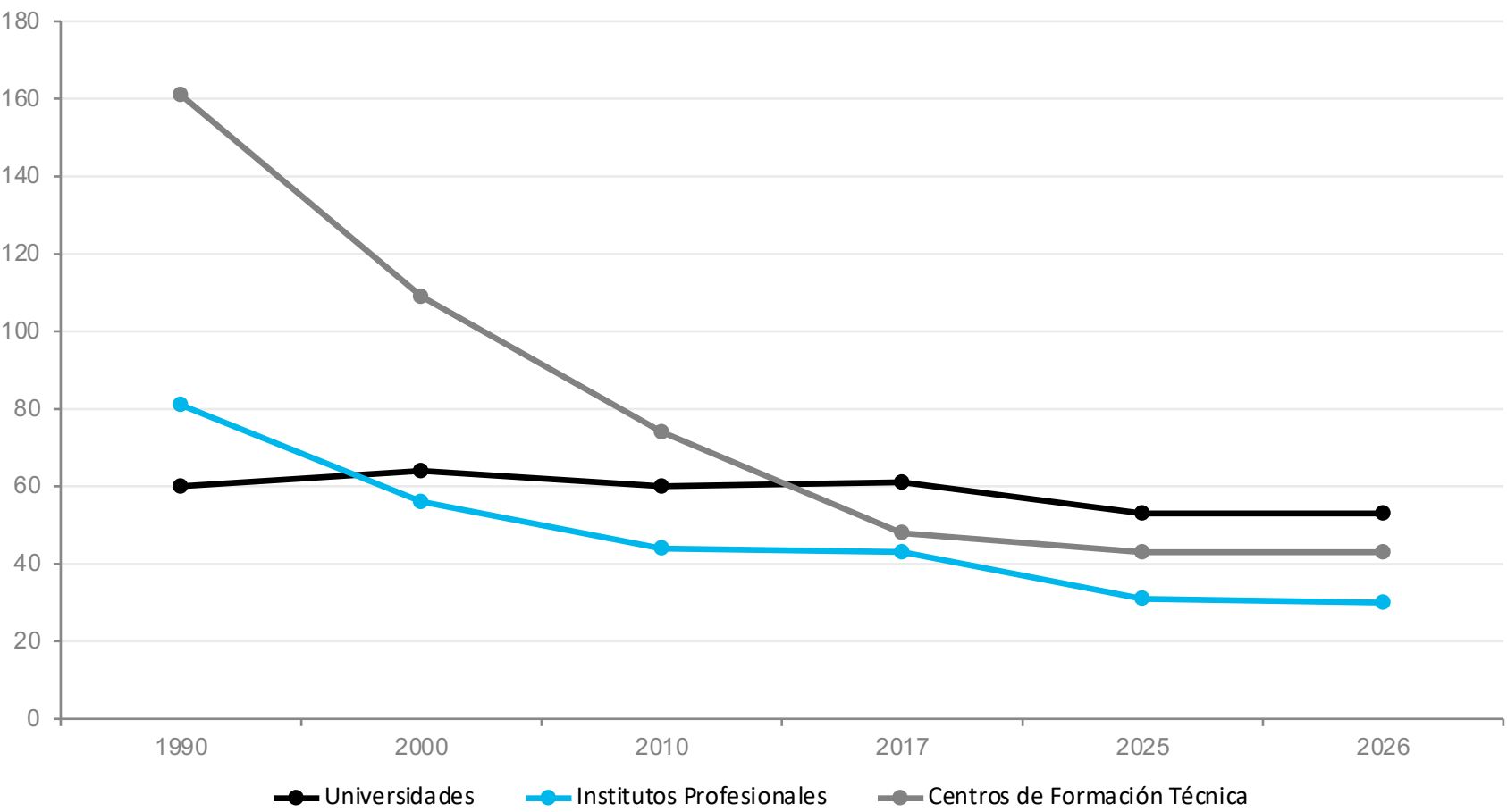
126 instituciones con oferta académica vigente en total

Dentro de las universidades: 18 estatales, universidades privadas tradicionales (G9) y universidades privadas (26).

Oferta técnica pública: existen 15 CFT estatales, creados por ley para ampliar la formación técnica en regiones.

Fuente: SIES, Subsecretaría de Educación Superior — instituciones vigentes a marzo de 2026.

Consolidación del número de instituciones



De 302 instituciones en 1990 a 126 con oferta académica vigente en 2026.

La mayor baja se concentró en los CFT; las universidades se han mantenido relativamente estables.

Fuente: Divesup / SIES, Mineduc. Cifras 1990–2017 según registro histórico; 2025 según Informe de Matrícula ES 2025.

¿Cómo se financia la educación superior?

1

Subsidio a la oferta

Fondos que el Estado entrega directamente a las instituciones de educación superior. Tradicionalmente concentrados en un grupo acotado de IES (universidades tradicionales).

2

Subsidio a la demanda

Ayudas que benefician a los estudiantes y que se traspasan a las IES: becas, créditos y gratuidad. Ha crecido enormemente en las últimas dos décadas.

Financiamiento a la oferta: principales instrumentos

Instrumento	¿A quién se dirige?
Aporte Fiscal Directo (AFD)	Universidades tradicionales (CRUCH)
Aporte Institucional U. Estatales (AIUE, Ley 21.094)	Universidades del Estado
Aporte Basal por Desempeño	Universidades del G9
Plan de Fortalecimiento U. Estatales / Educación Superior Regional	Universidades estatales y G9 (proyectos regionales)
Aporte U. de Chile y actividades de interés nacional	Universidades estatales
Aporte Fomento Investigación	Universidades privadas en gratuidad
Fondo de Desarrollo Institucional (FDI)	Todas las IES (fondo concursable)
FONDECYT y otros fondos ANID	Investigación — todas las IES

Nota: síntesis de los principales instrumentos; existen aportes adicionales de menor cobertura.

Financiamiento a la demanda: becas y créditos

BECAS

Becas de Arancel: Bicentenario, Juan Gómez Millas, Vocación de Profesor, Excelencia Académica, entre otras.

Becas Especiales: creadas por Mineduc tras contingencias o hechos particulares.

Becas Complementarias (JUNAEB): Beca de Alimentación y Beca de Mantención para ES.

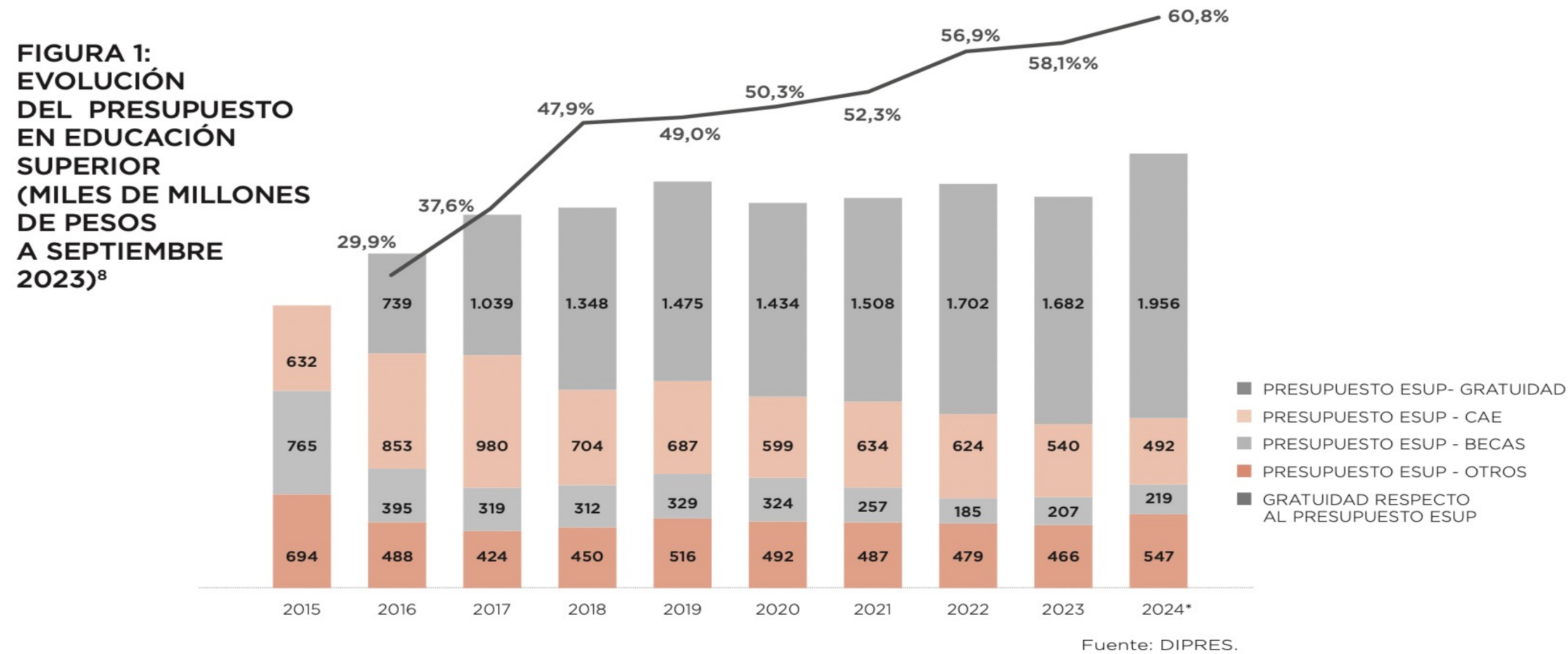
CRÉDITOS

Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU): creado en 1994, entregado por las universidades tradicionales.

Crédito con Aval del Estado (CAE): Ley 20.027, para estudiantes de todas las IES acreditadas. El proyecto para reemplazarlo por un nuevo Fondo de Educación Superior (FES) no prosperó en el Congreso, por lo que el CAE se mantiene vigente.

Gratuidad: legalmente es "financiamiento institucional", pero en la práctica opera como subsidio a la demanda: el Estado paga a las IES un arancel regulado multiplicado por el número de estudiantes en gratuidad.

Composición de beneficios estudiantiles



La Gratuidad concentra una porción cada vez mayor del presupuesto de educación superior, mientras el CAE reduce su participación.

Gratuidad y aranceles regulados

Desde la Ley 21.091 (2018), las instituciones adscritas a gratuidad están sujetas a regulación estricta:

- Tope de 2%-3% anual al crecimiento de vacantes.
- Desde 2026, entran en plena vigencia los aranceles regulados para todas las carreras, con vigencia de 5 años y reajuste anual según la Ley de Presupuestos.

MATRÍCULA DE PREGRADO 2025

55,1%	Universidades
33,4%	Institutos Profesionales
11,5%	Centros de Formación Técnica

Fuente: Subsecretaría de Educación Superior — Informe de Matrícula ES 2025; Res. Ex. N° 44.137-B (Ley 21.091, Art. 94).

Gasto en educación superior (% del PIB)

6,3%

del PIB destinado a educación en Chile
(primaria a terciaria) — 2° país OCDE que
más invierte

2,7%

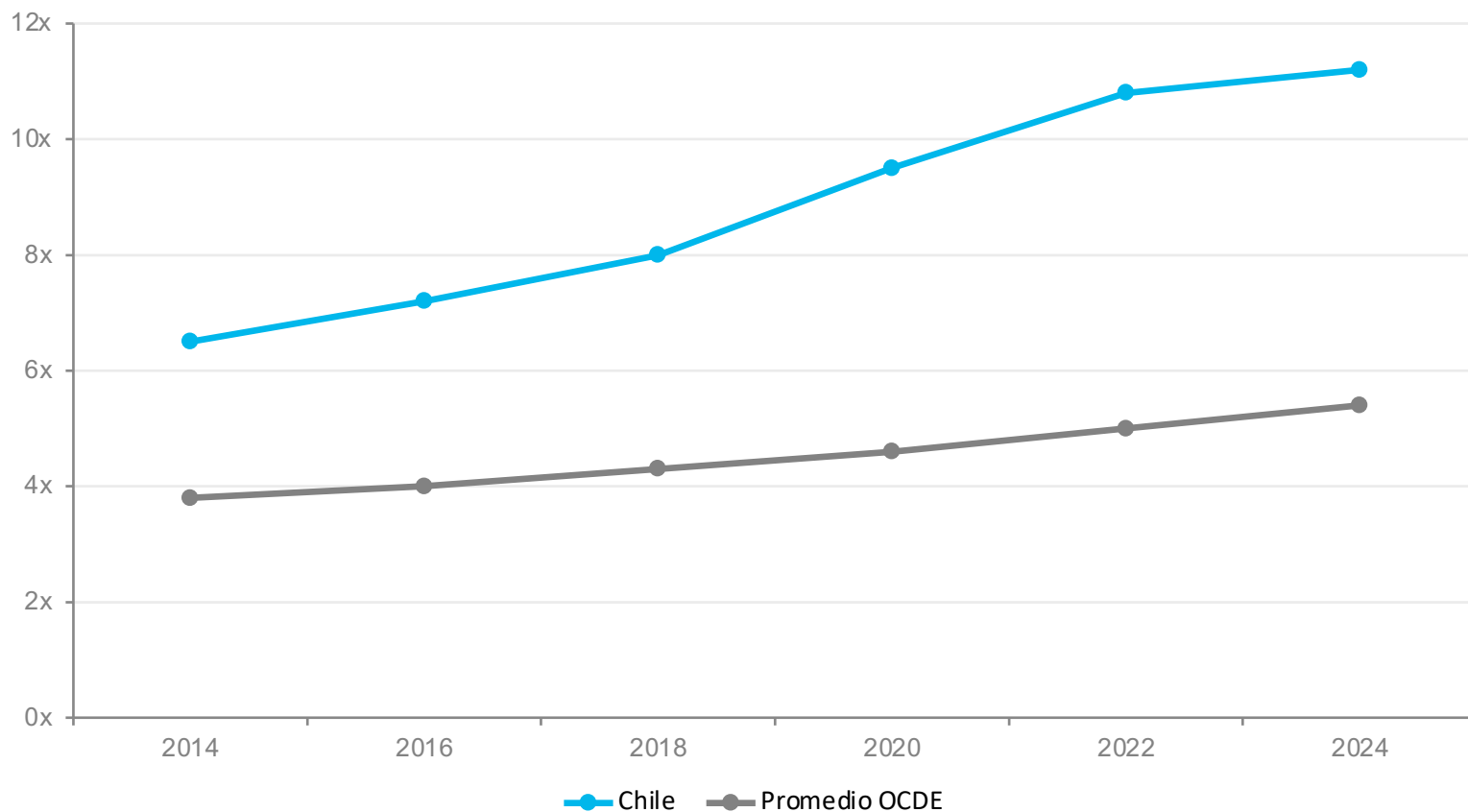
del PIB destinado solo a educación superior
— muy por sobre el promedio OCDE (1,5%)

5,0%

del gasto público total destinado a
educación superior — el más alto de la
OCDE (prom. 2,7%)

Chile invierte, en términos comparados, más en educación superior que casi cualquier país de la OCDE — pero con un cierto desequilibrio: en primaria y secundaria el gasto está más cerca del promedio.

Empleabilidad y premio salarial de la educación superior



112%

diferencia salarial en Chile entre quienes tienen educación superior y quienes no, para personas de 25 a 64 años.

54%

es el promedio de esa misma brecha en los países de la OCDE.

Fuente: OCDE, Education at a Glance 2025. Serie ilustrativa de tendencia; consultar cifra exacta por año antes de la clase.

Bloque 1 en síntesis

- 1 Masificación sostenida: de un sistema elitista a más de 1,45 millones de estudiantes.
- 2 Institucionalidad más robusta desde 2018, con la Ley 21.091 como punto de inflexión.
- 3 Chile invierte una proporción del PIB en ES entre las más altas de la OCDE.
- 4 El financiamiento estudiantil sigue en debate: el proyecto que reemplazaba al CAE (FES) no prosperó en el Congreso.

A continuación: cómo se regula y fiscaliza este sistema — y qué significa para la gestión de Asuntos Estudiantiles.

02

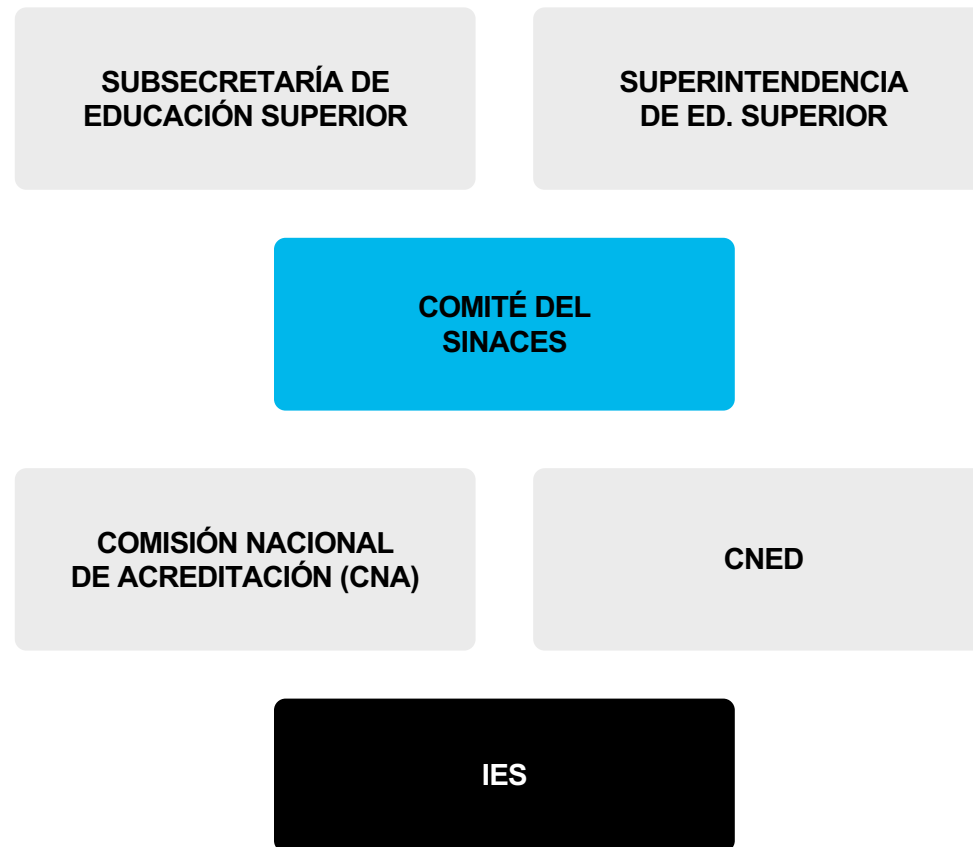
BLOQUE 02

Institucionalidad y Normativa de Educación Superior

Marco legal, acceso y aseguramiento de la calidad

La Ley 21.091: la reforma que redefinió el sistema

- Crea la Subsecretaría de Educación Superior, la Superintendencia de ES y el Comité del SINACES.
- Establece la acreditación institucional obligatoria; solo la CNA puede acreditar, y cambia su composición.
- Fija la gratuidad como política permanente, antes regulada solo vía Ley de Presupuestos.



¿Quién hace qué en el sistema?

Subsecretaría de ES

Diseña la política pública y administra el financiamiento estudiantil (becas, créditos, gratuidad).

Superintendencia de ES

Fiscaliza el uso de recursos y el cumplimiento normativo de las IES; puede investigar y sancionar.

CNA — Comisión Nacional de Acreditación

Acredita instituciones y carreras según niveles y dimensiones definidas por ley.

CNED — Consejo Nacional de Educación

Licencia a nuevas IES y supervisa a las que no logran o pierden la acreditación.

Aseguramiento de la calidad y acreditación

NIVELES DE ACREDITACIÓN

Básico	3 años
Avanzado	4 – 5 años
Excelencia	6 – 7 años (requiere investigación/innovación)

DIMENSIONES OBLIGATORIAS

- Gestión
- Docencia
- Vinculación con el medio
- Aseguramiento de la calidad

Investigación / innovación: única dimensión voluntaria, necesaria

Si una IES no se acredita, **pasa a supervisión del CNED por 3 años**. Si se acredita en nivel básico dos veces consecutivas, también queda bajo supervisión del CNED.

El acceso: PAES y sistema único de admisión

- La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) reemplazó a la PSU desde el proceso de Admisión 2023.
- Incluye pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Matemática 1, y optativas de Matemática 2, Historia y Ciencias.
- El proceso de postulación es centralizado, administrado por DEMRE y la Subsecretaría de Educación Superior.
- Existen vías complementarias: PACE y cupos supernumerarios, orientados a equidad de acceso.

RELEVANCIA PARA ASUNTOS ESTUDIANTILES

El proceso de admisión es el primer punto de contacto institucional con el estudiante — y la brecha entre acceso y permanencia (deserción, titulación oportuna) es hoy uno de los principales desafíos del sistema.

Algunas conclusiones

- Como hemos visto, el sistema de educación superior chileno ha cambiado de manera importante en los últimos años, pasando de ser uno con poca regulación a ser uno en el que la regulación es alta o muy alta.
- La cobertura de ES es singularmente alta, lo que da cuenta del proceso de masificación vivido en nuestro país, que se explica a su vez por la aparición de numerosas IES y el incremento significativo de las ayudas estudiantiles (becas y créditos).
- La calidad de las IES ha aumentado, a pesar de lo anterior: hoy, después de un proceso de consolidación que ha dejado a los proyectos educativos más serios y sostenibles, casi todas las IES se encuentran acreditadas y se ven avances importantes en sus proyectos.
- Nuestras universidades brillan en los rankings regionales y tenemos a un par de ellas dentro de las 100-200 mejores del mundo.
- Nuestra productividad científica es muy alta, para ser un país tan pequeño (en L.A. solo estamos después de Brasil).

Algunas conclusiones

- Existe una institucionalidad robusta, que permite garantizar el buen funcionamiento del Sistema (Subsecretaría, Superintendencia, CNA y CNED).
- El valor agregado que generan las IES es reconocido por el mercado laboral, al punto que somos de los países de la OCDE que mayor premio le entrega al que estudia una carrera profesional, en comparación con el que solo egresa de Enseñanza Media.
- La heterogeneidad institucional da cuenta de un rico sistema de ES, que aporta diferentes proyectos educativos.
- En definitiva, nuestro Sistema de Educación Superior, si bien presenta desafíos, es en términos generales, de muy buena calidad y ha evolucionado de buena manera en las últimas décadas.

Desafíos para la discusión

FINANCIAMIENTO

¿Es posible seguir invirtiendo como país en ES? ¿Es sostenible la gratuidad en el contexto de otras necesidades que surgen en el país, entre ellas, educación parvularia y escolar?

AUTONOMÍA

¿Hasta qué punto la cada vez mayor dependencia de transferencias estatales condiciona la libertad de las IES? ¿Cuál es el nivel de injerencia adecuado de la Superintendencia de ES? ¿Cuán arraigada está la cultura de la “cancelación” en nuestro sistema?

MERCADO LABORAL

¿Cómo se adaptan las IES a un entorno laboral cambiante? ¿Qué hacer con la irrupción de la tecnología?

ACREDITACIÓN

¿Hasta qué punto las exigencias de la CNA se convierten en restricciones que limitan el desarrollo de los proyectos educativos?
¿No hay una tendencia a homogeneizar las IES?

INVESTIGACIÓN

¿Realmente deben desarrollar todas las universidades la investigación? ¿No debiera depender del proyecto de cada una?

RANKINGS

¿Hasta qué punto el comprensible afán de figurar en los rankings moldea de la misma manera a las universidades?